

Comienzan a funcionar las urgencias y el nuevo consultorio del Área Sanitaria Serranía en El Burgo

El municipio malagueño de El Burgo, de 1.800 habitantes, ya cuenta con nuevas instalaciones de Urgencias y Consultorio que viene a sustituir al anterior edificio, que no cumplía bajo el plan funcional establecido y que imposibilitaba cualquier adecuación de los espacios.

Así, el Ayuntamiento optó por plantear el traslado del servicio al inmueble de titularidad municipal y ocupado, por aquel entonces, por la Asociación Municipal para la Atención a Personas Enfermas de Alzheimer.

Una inversión de 150.000 euros

Las obras de adecuación del nuevo inmueble fueron asumidas por el Consistorio y por el propio Área de Gestión de la Serranía de Ronda con una inversión que supera los 150.000 euros, según han informado desde el Gobierno andaluz en un comunicado.

Entre las actuaciones acometidas, destaca en el área de urgencias la creación de doble circuito respiratorio-polivalente, creando un acceso totalmente independiente para la atención a pacientes con patología respiratoria.

Además, se ha implantado un sistema de ventilación-climatización de consulta de respiratorio garantizando, los niveles de presión y renovación de aire establecidos por el servicio de Medicina Preventiva para este tipo de

instalaciones.

Estos parámetros se logran gracias a la gestión automática de un sistema de control, así como a la implementación de puertas herméticas que sectorizan cada sala en función del riesgo, según han explicado.

Del mismo modo, se ha ejecutado una sala de descontaminación para minimizar al máximo el riesgo por contagio en las operaciones de retirada de EPI de los profesionales sanitarios. Esta sala dispone de un sistema de rociado automático de biocida y se encuentra separada de cualquier otra sala adjunta.

El delegado de Salud y Familias en la provincia de Málaga, Carlos Bautista; el alcalde, José Joaquín García; y la dirección del Área Sanitaria, han realizado una visita a las nuevas instalaciones, donde han aprovechado para saludar a los profesionales que ofrecen sus servicios en el consultorio y en las urgencias.

El Área Sanitaria Serranía incorpora nuevo equipamiento informático en Atención Primaria y Salud Pública

El Área Sanitaria Serranía ha incorporado 26 terminales informáticos para renovar los equipamientos de los centros de atención primaria y consultorios del área. Concretamente la renovación se ha realizado en Ronda Norte, Ronda Sur,

Algatocín y El Burgo.

Estas actuaciones se enmarcan en el plan de mejora del equipamiento que ha sido puesto en marcha por la subdirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones del Servicio Andaluz de Salud (SAS), y vienen a reforzar la atención de las necesidades diarias de trabajo que se han visto incrementadas con la pandemia de la COVID.

Además, mejorarán «de forma sustancial» las posibilidades de trabajo de los profesionales al contar con equipos modernos que agilizarán el flujo de trabajo al incrementar la velocidad de procesamiento, han indicado desde la Junta de Andalucía en un comunicado.

Paralelamente, se han instalado 15 monitores multimedia de última generación en la Unidad de Salud Pública del Centro de Salud Ronda Sur y otros dos en las oficinas de los centros de Benaoján y Algatocín.

El nuevo equipamiento permitirá el mantener reuniones virtuales, a través de la aplicación Circuit, con los miembros de la unidad y participar de forma activa en las reuniones tanto de la Dirección General de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica, como con la Delegación Territorial de la Consejería de Salud y Familias.

Estas herramientas, que llegan a todos los profesionales de la Unidad, suponen un esfuerzo por parte de la Dirección-Gerencia del Área para mejorar la situación y la eficacia de las actuaciones de la Salud Pública, no solo de cara a la población en general, sino también con el resto de las Unidades que conforman este Área de Gestión sanitaria.

El Hospital de Ronda afianza la utilización de la cirugía láser con diodo

Se trata de una **técnica totalmente efectiva y mínimamente invasiva** que reduce el dolor postoperatorio

La Unidad de Gestión Clínica de Cirugía General y Especialidades Quirúrgicas del Área de Gestión Sanitaria Serranía de Málaga trabaja en la implantación de la cirugía láser con diodo. **La diferencia entre la cirugía tradicional y la de láser radica principalmente en la reducción del dolor postoperatorio**, ya que se trata de una técnica mínimamente invasiva cuya efectividad es similar a la cirugía abierta.

Desde el centro se trabaja en **la idea de sustituir con este método al tradicional, aunque hasta el momento se ha utilizado en la intervención de hemorroides y fístulas**, y en los casos seleccionados el resultado ha sido superior en un 70% frente a una intervención convencional. Así, en el caso de las hemorroides se logra que el dolor prácticamente no exista en las semanas después a la operación y a diferencia de la cirugía convencional no hay incisiones ni suturas, lo que disminuye las complicaciones postoperatorias.

Las operaciones fueron realizadas por el equipo de cirugía del Hospital General de la Serranía, que realizó durante el pasado año un total de 1.026 intervenciones, de las cuales 522 fueron ambulatorias. Su coordinador, Daniel Palomo, ha manifestado que “el láser es la tecnología más efectiva de todas, por lo que estamos trabajando para conseguir su implantación”. Además, ha insistido en la necesidad de actualización continua ya que “debemos seguir trabajando con las últimas tecnologías”.